San Lorenzo, 22 de octubre del 2018.-

ORDEN DE PROVISION N° 110

VILLA CHICA DE NORMA ALICIA PERALTA
PRESENTE

Sírvanse en remitir lo detallado en la Planilla Adjunta, correspondiente a la Contratación Directa N° 06/2018 - "ADQUISICIÓN DE SELLOS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, adjudicada a esta firma.

ITEM N°	CANTIDAD SOLICITADA	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total	Solicitante	PLAZO DE ENTREGA
5	1 Unidad	Sello automático. Sello estándar automático rectangular, dimensiones 4 cm x 1,5cm de tres y cuatro líneas. Para aclaración de Firma.	45.000	45.000	DIGECIPOA	2 DIAS HABILES
7	2 Unidades	Sello automático. Sello estándar automático de forma redonda con el escudo oficial de 3 cm de diámetro.	84.000	168.000		
18	4 Unidades	Sello de plástico común. Sello de plástico común de tres líneas, rectangular con extremo ovalado lado izquierdo con la leyenda SENACSA y el logo de la institución (Base de Plástico Duro)	36.500	146.000		
24	1 Unidad	Sello Fechador Redondo. Sello fechador redondo con horario 24 horas medidas 50mm de diámetro en la goma, tamaño de letras 4mm con 4 rueditas.	175.000	175.000		
11	1 Unidad	Sello de plástico común. Sello de 1 o 2 líneas hasta 6cm. (Base plástico duro)	24.000	24.000		
	TOTAL			558.000		

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

VILLA CHICA
de Norma Alicia Peralta
R.U.C. 2880611-5

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos